



BOLETIN del

Golegio Pericial Mercantil

de CÁDIZ

DIRECTOR: <i>El Sr. Presidente del Colegio.</i>		COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Colegiados de España.</i>
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA SEMESTRE EN ESPAÑA	LA CORRESPONDENCIA Á LA SECRETARÍA DEL COLEGIO CONSTITUCIÓN, 10	GRATIS PARA LOS SEÑORES COLEGIADOS Y ANUNCIANTES

Caligrafía: Española, inglesa, francesa y de adorno.

Mecanografía: Teclado universal.

Taquigrafía: Inglesa y española.

MANUEL RANOS, 14.-PRECIOS ECONOMICOS

Pastillas Polibalsámicas

MATUTE

Inimitables para aliviar y curar la

Tos.- Otorrinos.

Bronquitis.- Ronqueras.

Asma.- Resfriados.- Grippe.

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA

Léase el prospecto que acompaña á las cajas

DEPÓSITO GENERAL.—En casa de su autor,

D. Restituto Matute.—Cádiz.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

á una peseta la caja.

PERESTÉVAR Y SUÁREZ

CÁDIZ

COMERCIANTES EN MARINAS Y CEREALES.—AGENTES DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y EMBARQUES

Se hacen cargo de reexpediciones á todos los puntos del globo, en combinación con Agentes en los puertos de Europa y Ultramar.

Servicio especial para los embarques de vinos y cereales por los muelles del Trocadero.

Phoenix Assurance Company, Limited.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1732.

Primas económicas.—Condiciones excepcionales.—Arreglo de siniestros breve y liberal.—Ciento dieciséis años de antigüedad.—Agencias en las cinco partes del mundo.

SUD-DIRECTORES EN CÁDIZ Y SU PROVINCIA:

D. José Rivas y García.-Sres. Perestévar y Suárez

SAN JOSÉ

Fábrica de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial.

JIMENEZ Y REGIFE

Azulejos, Cal hidráulica de Teil y Zumaya, Cementos Portland de la Sociedad J. A. Pavín de Lafarge, Inodoros, Lavabos y artículos sanitarios.

PRECIOS EXCEPCIONALES

Fábrica: ADRIANO y CAMPOS ELISEOS (2.^a Aguada).

Despacho: SAN FRANCISCO y NEVERÍA

CÁDIZ

TELÉFONOS NÚMEROS 71 Y 72



BOLETIN del

Golegio Pericial Mercantil

de CÁDIZ

DIRECTOR:

El Sr. Presidente, D. J. Téllez.

COLABORADORES:

Todos los Sres. Colegiados de España.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

UNA PESETA SEMESTRE
EN ESPAÑA

LA CORRESPONDENCIA

Á LA SECRETARÍA DEL COLEGIO
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 27

GRATIS PARA

LOS SEÑORES COLEGIADOS
Y ANUNCIANTES

El BOLETÍN desca á sus lectores, y en especial á los Sres. Colegiados, toda suerte de venturas en el año entrante, y á la Carrera Mercantil muchos triunfos de que dar cuenta en estas columnas.

PERSEVEREMOS

Los tiempos son de lucha; la ciencia avanza; la humanidad en carrera desenfrenada hacia el ideal, salva los obstáculos que á sus pasos se oponen; ante su influjo arrasador, caen vencidos los humildes, los que sólo aportan el concurso de una voluntad decidida á la obra redentora de la civilización y á fuer de fracasados exhalan lamentos que imploran justicia, pretenden reivindicar derechos vulnerados, promesas incumplidas, hasta que agostada la esperanza por la tregua sin fin, esa masa trabajadora que sabiamente dirigida pudiera dar días de prosperidad á su patria, se entrega en brazos del excepticismo suicida, constituyendo una legión que por su número espanta y que representa el grupo de

hombres inútiles, rémora del progreso, fuerzas perdidas, entendimientos híbridos incapaces para toda idea elevada.

Y esta postergación que en todos los órdenes de la vida se hace sentir, esa burla continua que pudiera ser algún día germinadora de hechos lamentables, alcanza ya los límites de lo incalificable con relación á los titulares mercantiles.

Afortunadamente para todos parecen sentirse los efectos de una serie de trabajos encaminados á la consecución del fin apetecido.

Nuestros enemigos oponiéndose sistemáticamente á nuestras pretensiones justas, nos dan el ejemplo de una tenacidad que debemos oponer á su repulsa, y unidos con el respeto que dá el número y la simpatía que toda idea justa merece á la opinión sensata, no tardaremos en ver coronados nuestros esfuerzos y cumplidas las aspiraciones por que con tanta constancia trabajamos.

J. BOCANEGRA.

P. M.

SECCIÓN FINANCIERA

LA LEY DEL BANCO Y LUZZATTI

Una opinión autorizada

Interviewado recientemente el gran economista Luzzatti, se ha expresado en estos términos al hablar del porvenir de España, y principalmente del proyecto de ley de reforma de la del Banco, presentado por el Ministro de Hacienda:

«Italia y España son hermanas... Lo son hasta en sus desventuras. Ahora, por fortuna, ambas caminan en busca de un porvenir brillante.

No comprendo los pesimismos que algunas veces manifiestan los españoles: una nación que ha sabido salvar el honor de su firma en días de grandes desastres en la forma que lo ha salvado España, debe tener fé ciega en los destinos que la esperan.

La ley del Banco proyectada por el Ministro de Hacienda tiene una importancia capital: es, por decirlo así, la liquidación afortunada de la política económica, llena de aciertos, que ha servido para liquidar los desastres financieros impuestos por una guerra colonial y por una guerra extranjera.»

Siguiendo ese mismo orden de ideas, agregó lo siguiente:

«Inglaterra y Francia han tenido siempre la gran intuición de cuidar sus Bancos de emisión con verdadero cariño. Esos Bancos son algo así como el espejo en donde se refleja la situación íntima, en el orden económico, de un país... ¡El Banco de Inglaterra! ¡El Banco de Francia! Ambas naciones tienen puesto su orgullo en esas dos grandes instituciones suyas.

El Ministro de Hacienda de España, por lo que yo he visto, tiene el acierto de procurar el aumento de su garantía

en oro, sin provocar adquisiciones excesivamente rápidas, y se apercibe para que desaparezca gradualmente la cartera de Deuda pública, y prepara todo con verdadero acierto para que España recobre, resolviendo de esta manera su problema de los cambios, el lugar que nunca debió perder en la Unión monetaria latina.

La cuestión de la participación del Estado en los beneficios de la circulación fiduciaria es una cuestión delicadísima. El Ministro de Hacienda de España ha procedido con verdadera prudencia adoptando la forma de impuesto. Hay que hacer, en suma, lo que hacen los franceses y los ingleses: cultivar su propia hacienda, el prestigio de los Bancos de emisión.»

Estos juicios del gran economista Luzzatti tienen indiscutible valor, porque es hoy uno de los hombres que en la ciencia económica reúne más conocimientos y más prestigios.

LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS
Y EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Por Real orden de Hacienda se ha dispuesto, en resolución á reclamaciones de la Liga de Sociedades anónimas, lo siguiente:

«1.^a Que son deducibles de los beneficios y deben estimarse comprendidos en la regla 1.^a del art. 50 del reglamento vigente de Utilidades, los gastos de constitución de las Sociedades, entendiéndose por tales los de otorgamiento de escritura, Timbre y derechos reales; y cuando acuerden reponer ó amortizar su importe, esta amortización será deducible, con arreglo al número 3.^o del citado artículo.

2.^o Que son asimismo deducibles los intereses de toda clase de obligaciones, hipotecarias ó no.

3.^o Que la facultad que reconoce el

Hamburg-Amerika Linie
Y
Hamburguesa-Sudamericana.

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO DIRECTO DESDE CÁDIZ

A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con salidas cada catorce días, y para

HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ

los días 30 de cada mes.

ADMITE PASAJEROS Y CARGA

Agentes en Cádiz: Sres. Hijos de Evelio Láinez.

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES

DE

Matías Rodríguez de la Torre

SUCESOR DE

JOSÉ FERNÁNDEZ QUIJANO

¡¡¡LINDA OCASION PARA CASARSE!!!

Gabinets compuestos de 12 piezas, desde	200	pesetas.
Dormitorios » » 7 » »	325	»
Comedor » » 9 » »	275	»
Huecos de cortinas completos »	60	»

Todo elegante y bien acabado. Exposición permanente.

DESPACHO: ROSARIO, 10, Y COLUMELA, 36.

DEPÓSITO: CARDENAL ZAPATA, 6.

CADIZ

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

1.^a y 2.^a Enseñanza.

Enseñanza Universitaria.

Carreras Especiales.

En este Colegio se halla establecida la Academia de Preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Aduanas fundada por el capitán de Artillería D. Ricardo Escuin.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

DIRECTOR:

EL SR. LICENCIADO D. PASCUAL PELLICER Y MERELLO, PRESBITERO

21, SAGASTA, 21.—CÁDIZ

Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CÁDIZ

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS

CASA FUNDADA EN 1833

Líneas de vapores que consigna esta casa:

Compañía Anónima de Vapores Vinuesa	Sevilla.	Mediterranean & New-York S. S. C. ^o	Liverpool.
Compañía Sevillana de Navegación á Vapor.	Sevilla.	John Glynn & Sons.	Liverpool.
Sociedad de Navegación é Industria.	Barcelona.	Ceballos Line	New-York.
Austro Americana.	Fratelli Cosulich	Société Cockerill.	Amberes.
Línea de Vapores Tintoré	Trieste.	La Veloce	Génova.
Línea de Vapores Serra	Barcelona.	Larrinaga y C. ^a	Liverpool.
La Flecha	Bilbao.	Compañía Marítima Comercial	Barcelona.
Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur	Bilbao.	Hijos de J. Jover y Serra	Barcelona.
White Star Line.	Marsella.	Compañía de Navegación Olazant	Bilbao.
	Liverpool.	Compañía Santurzana de Navegación	Santurce.

M. H. Bland & C.^o, Gibraltar.—Servicios de salvamentos, remolques, etc.

Lloyd Alemán.—Compañía de Seguros Marítimos.—Berlín.

Depósito de Patentes submarinas y LAGOLINA esmalte marca Holzapfel's.—EXPORTACION DE SALES, etc.

Oficinas: ISAAC PERAL, 9.—CÁDIZ

número 3.º del artículo 52 deberá ser utilidades por la Administración después de recibidas las declaraciones y documentos que enumeran los números 1.º y 2.º del propio artículo, y únicamente para comprobar las dudas que hubieren surgido, atendiendo á no causar á los contribuyentes molestias inútiles; y

4.º Que las demás declaraciones pretendidas por la Comisión gestora de la Liga de Sociedades anónimas no son necesarias ni procedentes, atendida la claridad de expresión y sentido con que están redactadas las prevenciones de las reglas 3.ª, 5.ª y 6.ª del aludido artículo 50 del reglamento.»

UNIVERSIDADES DE COMERCIO

Dice la revista *La Cotización Española* que mientras en algunos diarios europeos se da cuenta de las luchas que mantiene Inglaterra para implantar sobre bases de conciliación inconvencientes la instrucción pública y la educación del pueblo, formulando aspiraciones y programas para llegar al perfeccionamiento relativo de los progresos pedagógicos representados por los modernos institutos de Alemania y las Universidades de Comercio del Norte América, aquí por España andamos aún en pañales respecto á conocimientos de materias mercantiles.

Los europeos, añade dicho periódico, á excepción de los españoles y portugueses, conocen la América del Sur menos que la China. Nosotros acentuaremos el aforismo del colega diciendo, que, desgraciadamente, entre los españoles, y lo que es más grave, entre los llamados intelectualistas españoles, se conoce casi tanto como la China.

Tenemos dos Agencias telegráficas en Madrid que se distinguen por los errores de calibre que nos sirven á menudo. En la primera quincena de Julio se nos daba cuenta de un levantamiento colosal de las tropas mejicanas contra el gobierno del presidente Díaz; luego se anuncia la revolución de Paraguay bajo el epígrafe de «Revolución en Honduras» y otros diarios más serios y considerados señalaban la Asunción dentro de la Argentina: luego comunicaban la muerte repentina del Presidente del Panamá, cuando es el de Bolivia el que acaba de sucumbir.

Y cuando las Agencias telegráficas y los periódicos confunden, ¿qué se puede reprochar á los empleados de correos á quienes para ingresar en su empleo se les exige muchas Matemáticas y hasta Filosofía, propias de un doctorado, con grave descuido de la enseñanza de Geografía, de las lenguas extranjeras y de la caligrafía y contabilidad?

Estamos aún sometidos en los países latinos en materia de enseñanza mercantil, á los antiguos moldes escolásticos de la rutina *psalmodiorum*. Y no hay misericordia para ningún mortal que de ingresar pretenda en ninguna carrera ó portería del Estado si no exhibe su título académico que no acredita sino que la mayor parte de las veces supone ciencia en quien ni comprende ni la posee en un átomo. Estos títulos académicos que se conceden en España á guisa de patente de corso, son de una eficacia soberana para invadir y apoderarse de cargos públicos, de cátedras y hasta de modestos empleos de policía. Tenemos ya hoy en España para escalar cualquier puesto de la Administración pública un sistema de examen llamado de oposición, que peca de tres defectos capitales:

Primero, el de someter á la suerte el acierto de un ejercicio real ó exacto; segundo, los peligros de la competencia, incompetencia é influencia, y tercero, la multiplicación de estos ejercicios, verdadera tortura por el lapso de tiempo que duran y por los gastos que provocan al aspirante.

En cambio, ni se aprende Geografía ni se sabe hablar francés, ni inglés. ni menos Economía al salir de las cátedras, ni se pide á nadie la mera noción de la estadística.

Falta en España una transformación radical; aumentar el número de escuelas, mejorar la situación de los maestros y catedráticos, y crear por todas partes Institutos y Universidades de Comercio donde se aprendan las materias indispensables para la vida activa de las relaciones mercantiles nacionales y mundiales.

Estas necesidades de la vida práctica se podrán fácilmente satisfacer encauzando por vía el sistema de nuestros estudios, fundando Universidades de Comercio en la base de la Geografía, derecho usual, idiomas y contabilidad, aumentando el presupuesto de Instrucción pública en 50 millones de pesetas.

M.

CONCLUSIONES ADOPTADAS

POR EL

2.º Congreso Africanista

Celebrado en Zaragoza del 26 al 31 de Octubre de 1908 y organizado por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes de Madrid, Barcelona, Tánger y Ceuta.

Tema primero

COMERCIO

(A) *Determinación de los productos de Marruecos útiles á la ganade-*

ría y que, sin perjuicio para sus similares españoles, podrían disfrutar el beneficio de una tarifa especial.

Suprimir la partida 699 del actual arancel por la cual pagan seis pesetas los cien kilos de garbanzos marroquíes, y para evitar toda competencia con la producción similar del país (muy superior en calidad) se desnaturalizarán á su entrada en España por medio de la sal, haciéndose extensiva la rebaja, en lo posible, al maíz y habas haciendo la desnaturalización por un procedimiento conveniente para evitar la fermentación.

Se acuerda además solicitar que los ganados que se importen de Marruecos y demás puertos del Norte de Africa, en buques con pabellón nacional, sean considerados como de cabotaje ó sea libres de derechos arancelarios lo cual abarataría el producto en beneficio de todas las clases sociales, especialmente de la obrera.

(B) *Medios para realizar expediciones comerciales y crear museos de productos africanos.*

Que para fomentar las expediciones comerciales se subvencione por el Gobierno las iniciativas de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, así como de otras entidades que tiendan al desarrollo comercial que ofrezcan garantía de ser y permanecer siendo españolas en virtud de la intransferibilidad de sus capitales nominativos sin consentimiento del Gobierno. Lo anterior será extensivo á la creación de Museos Comerciales. Los Centros Hispano-Marroquíes procurarán organizar y secundar en el más breve plazo expediciones comerciales.

(C) *Qué fiscalización debe tener el Estado en las Sociedades subvencionadas para el desarrollo del intercambio, banca y préstamos entre Es-*

DR. BASCUÑANA

Catedrático de Reconocimiento de Productos Comerciales

LABORATORIO DE ANÁLISIS

SACRAMENTO, 36.- CADIZ

Ant. Sicre y C.^a GUÍA DE CÁDIZ

CASA FUNDADA EN 1820

Y SU PROVINCIA

BANQUEROS

COMERCIANTES

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Carbones Minerales.

Exportación de Sal.

Obra patrocinada por la
*Cámara Oficial de Comercio,
Industria y Navegación.*

Editor propietario

Antonio Arango y Ayala.

Licenciado en Filosofía y Letras.

Calle Ahumada, núm. 3.

ESCRITORIOS:

Calle Beato Diego de Cádiz

(ANTES BALUARTE) 5.

CADIZ

Esta GUÍA va en los Salones de lectura de todos los Vapores de la *Compañía Transatlántica* y de la *Compañía Hamburg-Amerika Linie*.

Esta GUÍA va á las Cámaras de Comercio de España.

Esta GUÍA va á los Centros oficiales de Madrid y provincias.

DR. JUAN M. PINEDA

CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE

Enfermedades de la Mujer

Y CIRUJANO DEL HOSPITAL DE MUJERES

CONSULTAS DIARIAS Á LA UNA.

VALVERDE, NÚMERO 8.—CÁDIZ.

Colegio San Agustín

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Plaza Fernández Fontecha, 1.

FRENTE AL INSTITUTO

Director propietario:

Don Julio Ramos Boix.

MATERIAS DE ENSEÑANZA

*Instrucción primaria, Párvulos,
Elemental y Superior.*

*Bachillerato, Náutica, Comercio,
Carreras de Industrias, Ampliación
en la Facultad, Idiomas y Dibujos.*

Se admiten internos; medio pensionistas y externos.

Pídanse Reglamentos.

ALMACEN Y TIENDA

DE

QUINCALLA

Y

MERCERÍA

DE

José Escandón y Hermano

ALONSO EL SABIO, 6 y 8

CADIZ

Especialidad en Bordados, Encajes de todas clases, Cintas, Botones, Pasamanería, Bisutería y otros efectos.

LUIS GARCÍA NAVARRETE

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Ahoras de despacho, de 11 y media á 2.

CANGUAS DEL CASTILLO, NÚMERO 15

CADIZ

DESPACHO AL POR MENOR

DE

ACEITE DE MORÓN

28, MURGA Y BARRIÉ, 28.- CADIZ

CLASES SUPERIORES

paña, Norte de Africa, Marruecos, Sahara y Guinea.

El Gobierno al conceder subvenciones acordará la fiscalización adecuada á cada caso, procurando respetar la libertad de acción en las entidades subvencionadas, siempre que éstas ofrezcan completas garantías de ser y permanecer españolas en virtud de la intransferibilidad de sus capitales nominativos sin consentimiento del Gobierno.

(D) Medios para obtener el cumplimiento del tratado de Wad-Ras en lo referente á Santa Cruz de Mar Pequeña.

Exigir al Gobierno que tome posesión efectiva de Santa Cruz de Mar Pequeña ó su sustitución por otro punto en las condiciones estipuladas en el tratado de paz de Wad-Ras.

(E) Inutilidad ó eficacia de la llamada Junta Consultiva Colonial.

(G) Creación de un Centro Nacional para el estudio y propaganda de los métodos empleados en el extranjero con el objeto de obtener el desarrollo de la Agricultura, Industria y Comercio, señalando la intervención que en el mismo hayan de tener el Estado, las Cámaras de Comercio y las Agrícolas.

Que no respondiendo á su fin, tal como están constituidos, la Junta Consultiva Colonial y los Centros de Información Comercial del Ministerio de Estado, los de Fomento y Cámaras de Comercio, procedería por lo mismo refundirlos en una sola entidad, en la que tuviesen intervención las Cámaras de Comercio de las principales poblaciones y haciéndola depender en caso necesario de un solo Ministerio.

Tema segundo

INDUSTRIA

(A) Medidas necesarias para favo-

recer la exportación al Norte de Africa, Marruecos y posesiones del Golfo de Guinea, de la achicoria y azúcar producidos en España.

Que para favorecer la exportación al Norte de Africa, Marruecos y posesiones del Golfo de Guinea, de la achicoria y azúcar producidos en España, se gestione, en cuanto á la achicoria se refiere, la creación de precintos para la exportación, y que esta sea libre de todo impuesto, debiendo ser facilitados por las Aduanas tan sólo á los fabricantes de achicoria que trabajen debidamente autorizados por la Dirección General, y en cuanto al azúcar que se solicite se concedan primas á la exportación en armonía con los recursos de la Hacienda, siempre que tales artículos se destinen á los mercados expresados.

(B) Medios que podrian emplearse para facilitar la exportación á dichos paises de bujías, jabón, tejidos, pianos, pieles curtidas, suela, calzado, chocolates, dulces, alcohol, licores, papeles de todas clases, platería, ropas hechas, tejas, ladrillos, piedra artificial, mosaicos, quincallería, juguetes, muebles, cerveza, espejos, lunas azogadas, perfumería, productos químicos y farmacéuticos y demás artículos de fabricación nacional.

Que para facilitar la exportación á dichos mercados se solicite de los poderes públicos la adopción de las siguientes medidas.

Para las bujías: que mediante el oportuno proyecto de ley se recabe la devolución á los fabricantes en forma fácil de los derechos ingresados al Tesoro al importar la parafina y estearina de destilación, primeras materias de dicha industria, en cuanto dichos productos sean exportados.

Para los tejidos estampados: que

se concedan los beneficios de la vigente ley sobre admisiones temporales para los tejidos sin estampar que se importen del extranjero para ser elaborados con destino á la exportación, modificando dicha ley con mira á simplificar los trámites necesarios para la devolución de derechos y en otro caso que se concedan bonos á la exportación, como medidas encaminadas á facilitar la concurrencia de tales productos en los mercados de que se trata.

Para el calzado: que se establezcan primas á la exportación para los productos que vayan al consumo de dichos mercados, equivalentes al valor de las cantidades que hubiesen pagado en las Aduanas los materiales empleados en su fabricación, y que los bonos relativos á dichas primas sean admitidos en pago de los derechos de aduana.

Para los chocolates, dulces y galletas: que se conceda la devolución de los derechos de aduana y de los impuestos especiales que gravan las primeras materias que se emplean en la fabricación de los mismos, siendo las principales el cacao, las mantecas, la glucosa, el azúcar y otras, así como los derechos que gravan los materiales que se emplean para los envases de las conservas y productos expresados, y en general á todo producto de fabricación española cuyas primeras materias están gravadas por derechos de aduanas y otros impuestos le sean devueltos unos y otros al ser aquellos exportados con destino al continente africano mencionado, en la forma que se halla establecido para el alcohol y el azúcar, y que se dicten tarifas arancelarias especiales inspiradas en el aumento de los derechos de entrada en los puertos del Sahara, Fernando Póo y Golfo de Guinea á las mercaderías extranjeras, á excepción de la carne y pescado salado, machetes, hierro on-

dulado para la industria, máquinas agrícolas y utensilios de labranza.

(C) Disposiciones legales necesarias para exportar harina, sémolas y pastas para sopa fabricadas en la península.

Que por lo que se refiere á la exportación de harinas, pastas y sémolas para sopa fabricadas en la península se adopten las disposiciones legales adecuadas con arreglo al criterio en que se inspiran las conclusiones anteriores.

(D) Tarifas especiales arancelarias aplicables á las mercancías procedentes de los puertos ocupados por España en el Norte de Africa, Sahara y Guinea, determinando los productos.

Que las tarifas arancelarias especiales aplicables á las mercancías procedentes de los puertos españoles del Norte de Africa, Sahara y Guinea, tiendan á la rebaja de los derechos de Aduana de los productos que se importen de los mismos, y en especial con respecto á los cacaos procedentes de Fernando Poo, rebajando los derechos que pagan á su entrada en España á 45 pesetas los 100 kilos.

(E) Régimen especial arancelario para los productos de Marruecos.

Que se aplique á los productos de Marruecos una tarifa especial análoga á la vigente entre España y Portugal, haciéndola extensiva tan solo á ciertos productos como ganados, garbanzos, gallinas y huevos, siempre que sean de importación directa y con bandera nacional.

Tema tercero

CONSULADOS.

(A) Organización de nuestros Consulados y Agentes Comerciales en Marruecos y en los países africanos de Oriente.

EL AGUILA

San Francisco, 25.-Cádiz.



ALMACENES

DE

ROPAS Y GÉNEROS

SUCURSALES EN

Madrid, Preciados, 3.

Barcelona, Pta. Real, 13.

Bilbao, Estación, 5.

Málaga, Granada, 63.

Palma de Mallorca, Colón.

Sevilla, Sierpes, 72.

Santander, Isabel II, 2.

Valencia, Paz, letra E.

Valladolid, Santiago, 57.

Zaragoza, Independencia, 1.

CÁDIZ, SAN FRANCISCO, 25

NUEVOS ALMACENES DE VICENTE VINIEGRA

COLUMELA Y FEDUCHY

Grandes existencias en todos los artículos de tejidos, á precios baratísimos y en competencia con todos los de su clase.

Las más altas novedades de temporada.

REALIZACIÓN VERGAS

PREPARACIÓN

PARA INGRESO EN LAS

Academias Militares

POR EL ASTRÓNOMO

D. A. NADAL

Grandes ventajas.

Correos y Telégrafos

Preparación por diferentes técnicos.

Honorarios completos ó por grupos.

Adolfo de Castro, 29, principal

PÍDANSE DETALLES

Vapores de Ibarra y C.^a



SERVICIO REGULAR CON SALIDAS FIJAS
ENTRE

Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.— Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cettely Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los *Miércoles á las diez.*— Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages, San Sebastián y Bayona, *Lunes y Viernes á las diez y seis horas.*

CONSIGNATARIO EN CÁDIZ.—BTO. DIEGO DE CÁDIZ, 9
JOSÉ LUIS DE LA VIESCA

LUIS VELO, SASTRE

15, SAN FRANCISCO, 15

Confección de toda clase de Trajes para Caballeros

CON

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

Respecto á este punto el Congreso solicita la creación de un Cuerpo Consular especial para Africa y Oriente, dotado de las condiciones necesarias que le den idoneidad y sirvan de estímulo para su sostenimiento.

Además debería crearse una carrera especial en la que ingresarán los profesores mercantiles salidos de nuestras Escuelas Superiores de Comercio que, poseyendo el árabe, tengan además conocimientos de dibujo suficientes para tomar copias de productos indígenas que reflejen los gustos del país, ejerciendo cerca de los consulados el cargo de Agentes comerciales en Marruecos, Berbería y países Orientales.

(Continuad.)

DISTINCIÓN

Hemos recibido de la Sociedad de Escritores y Artistas, el oficio cuya copia sigue:

«En sesión celebrada por la Junta directiva de esta Sociedad el día 9 del corriente, se acordó por unanimidad otorgar billete de socio á favor de los Sres. Directores de periódicos de la localidad. Como consecuencia de este acuerdo que me honro en cumplir, tengo el gusto de enviarle adjunto el expresado billete otorgado á su favor y que espero ha de merecer su aprobación, lo que seré el primero en ver con sumo agrado.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Cádiz, 12 Enero 1909. — El Presidente, *Manuel del Castillo*. — El Secretario, *Mateo R. Sánchez*.

Sr. Director del BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL PERICIAL MERCANTIL.»

Agradecemos muy cordialmente á la culta Sociedad, el honor con que nos

distingue, y testimoniamos á su nueva Junta directiva sinceros plácemes.

FOSFORESCENCIA DEL MAR

Desde los tiempos más remotos ha llamado la atención al hombre, ver en algunos mares y especialmente en los tropicales, superficies líquidas luminosas y ardiendo, sin que en nada se altere la temperatura de las aguas é incapaces para hacer arder á otros cuerpos.

Muchos años han transcurrido sin que el hombre supiera las causas de este importantísimo fenómeno, que para algunos no era sino milagro, y para otros motivo de horror y espanto, llevándole á la más grosera superstición; pero hace poco tiempo la ciencia ha encontrado una explicación detallada de las causas de tan prodigioso fenómeno:

Sorprendente es ver en los mares de la zona tórrida la espuma formada por el choque de los remos de las barcas, la producida por la estela que dejan tras si los buques, la originada por las ruedas de los vapores, que viene á formar una especie de azulados reflejos que tanto encantan al espectador.

Si las aguas del mar están muy agitadas, el fenómeno raya en lo portentoso, porque las olas se inflaman, corren, se juntan y se fraccionan en montañas de espumas brillantes.

Las olas al romperse contra las rocas diseminadas en la costa, las circundan en franjas luminosas: los golpes de los remos en el mar, producen otros tantos chorros de luz: las ruedas de los vapores precipitan haces inflamados y los buques empujando las olas con su proa, llevan ante sí dos oleadas de fósforo líquido, dejando en pos de

VIUDA DE PÉREZ

Almacenes de Maderas y Serrería Mecánica.

Existencia en pino de construcción.

Se hacen toda clase de cajonería para envases y aserrados.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Delicias, número 4.

—❖— **CADIZ** —❖—

su estela un reguero de fuego que desaparece con lentitud.

Muchas son las causas que desarrollan la fosforescencia en las aguas del mar, siendo las principales la existencia de una infinidad de animalejos que segregan un líquido especial, los esqueletos de ciertos peces, algunos restos orgánicos en descomposición, minerales y plantas acuáticas, etc.

La ciencia asegura hoy que así como las sustancias vegetales y animales al adquirir cierto grado de descomposición se hacen fosforescentes, de la misma manera los esqueletos de los peces al llegar al estado de putrefacción son focos abundantísimos de fosforescencia; pero esta propiedad que tienen los peces muertos no es exclusiva de su estado cadavérico, pues la tienen también los vivos subiendo de los fondos de los mares á iluminar la superficie; propiedad repito que gozan

algunos animales terrestres como se habrá podido observar en las noches de verano en el campo, un animalito que vive entre malezas y que emana puntos luminosos de él, conocido con el nombre de luciérnaga ó gusano de luz; también existen una multitud de insectos fosforescentes en los países cálidos.

El Noctículo miliar, es uno de los infusorios que más constituyen á la fosforescencia del mar; en una cantidad de 30 centímetros cúbicos de agua puede haber hasta 25.000. También se puede asegurar, que además de los infusorios producen fosforescencia ciertas medusas, moluscos, nereidas y crustáceos originando luces de color verde unas veces y otras de color rojizo. Entre estas medusas, la más importante es la llamada Aureila fosfórica, que tiene tres focos fosforescentes: uno reside en los brazos ó tentáculos, el otro

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Á CARGO DE

Manuel Grosso y Romero.

REPRESENTACIÓN

para asuntos administrativos de la Sociedad Anónima

TRANVÍA DE CÁDIZ Á SAN FERNANDO Y CARRACA

*y de las Compañías de Ferrocarriles de Bobadillas á Algeciras
y del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda.*

Apoderamientos de Corporaciones oficiales y particulares.

GESTIÓN DE TODA CLASE DE ASUNTOS

en las dependencias del Estado, Provincia y Municipio.

Oficina: San Carlos, 3.º-Cádiz.

en los músculos del cuerpo y el tercero en el estómago.

Las plantas marítimas están dotadas de este fenómeno luminoso, comprobado por casi todos los marinos, que han sacado del mar ciertas algas en los grandes calores, y después de frotarlas, han observado un estado de fosforescencia más ó menos intenso.

La planta marina llamada Oscilatoria, dá fulgores de luz abundantísimos; y la Isis gorgónida, que afecta forma de arbusto, produce manantiales de haces luminosos por sus ramas, tallos y todos sus órganos.

Otros muchos datos podrían indicarse para conocer las causas primordiales de la fosforescencia del mar; pero basta con los expuestos y sirvan al mismo tiempo para apreciar la sabiduría del Creador, desarrollando luz en los mares, ya que en estas dilatadas y

profundas regiones, no penetran los rayos luminosos del sol.

JUAN QUINTERO.

SECCIÓN OFICIAL

La "Gaceta" en Diciembre

Día 4

Anuncios referentes á la provisión de plazas de Auxiliares de Secretaría de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Córdoba y Segovia.

Día 5

Real orden disponiendo se anuncie á traslación la plaza de Profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Soria.

Día 7

Anuncios relativos á oposiciones pa-

ra proveer las plazas de Oficial y Auxiliar de Secretaría de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Barcelona y Zamora.

Concurso para proveer la plaza de Arquitecto municipal de Málaga.

Día 11

Concurso para proveer la plaza de Fiel Contraste de pesas y medidas de Soria.

Concurso para proveer dos plazas de Ayudantes gratuitos en el Instituto de Santiago.

Día 15

Convocando á los opositores á la cátedra de Tecnología industrial, vacante en la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca.

Día 16

Nombramiento del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la Cátedra de Lengua Alemana del Instituto de Santiago.

Día 17

Convocando á los opositores á Cátedras de Lengua alemana, vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Santander y Gijón.

Día 19

Concurso para proveer una plaza de Ayudante gratuito de la sección de Letras del Instituto de Pontevedra.

Concurso para proveer una plaza de Ayudante gratuito con destino á la Cátedra de Lengua árabe vulgar de la Escuela Superior de Comercio de Valencia.

Día 20

Rectificando el anuncio relativo á

oposiciones á la plaza de Auxiliar de idiomas, con destino á la Cátedra de Lengua alemana del Instituto de San Isidro.

Anunciando hallarse vacante una plaza de Oficial primero de la Secretaría general de la Universidad Central.

Día 23

Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la Cátedra de Química orgánica, vacante en la Universidad de Valencia.

Día 31

Concurso para proveer la plaza de Inspector Jefe del servicio de higiene pecuaria.

Información Mercantil

Puerto y Aduanas de Cádiz.—En el mes de Diciembre pasado entraron en dicho puerto, según informes particulares, 227 buques (comprendidas las embarcaciones menores); de los cuales 171 de vapor y 56 de vela.

De los primeros 161 mercantes y 10 de guerra; de los segundos, 55 mercantes y 1 de recreo.

En el pasado mes de Diciembre ingresaron en las Aduanas de esta provincia, 351.710 pesetas con 58 céntimos, y en igual período de 1907, 271.857 con 34, existiendo una diferencia de más en el último año de 78.853,24 pesetas.

Dicha diferencia fué ocasionada por la mayor importación de flejes de hierro, talabartería, instrumentos de música, galletas, drogas, maíz, brea mineral, vagonetas, ferretería, muebles, bastidores de hierro, aceite mineral, maderas, tripas secas, conservas, que-

Galletas Olíbet.

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

San Francisco, 5.-Cádiz

Bazar Inglés.

SAN PEDRO y SAGASTA
CADIZ

Grandes Almacenes
DE

FERRETERÍA

Baterías de cocinas.—Herrajes y herramientas para construcciones.—Tuberías y accesorios de hierro, plomo, cobre, latón y goma.—Aparatos y accesorios para alumbrado de gas y electricidad.

NEW FUNERAL

DE

EZEQUIEL GRAÑA

15, S. FRANCISCO, 15.

Servicio permanente.

Esta Agencia de Pompas Fúnebres se hace cargo de toda clase de entierros, dentro y fuera de la localidad; de traslaciones de restos; de embalsamamientos de cadáveres por personal facultativo, y de construcción de mausoleos, desde la sepultura llamada de familia al panteón más suntuoso.

Gran surtido en CORONAS y en cintas de moaré para las mismas.

PASTELERIA VIENA

Dulces y confituras francesas.—Objetos de cristal.—Gran surtido en galletas inglesas y españolas.—Especialidad en fiambres de varias clases.—Carteras especiales para bodas y bautizos.

Aranda y San Miguel, 1 y 3.-CÁDIZ

Sombrerería de José Bartús.

FUNDADA EN 1870

SAN FRANCISCO, 18.-CÁDIZ

Esta casa recibe los últimos y más elegantes MODELOS de Sombreros para caballeros y niños.—Últimas novedades en Sombreros hongos y flexibles.—Extenso surtido en GORRAS de todas clases.—Especialidad en GORRAS inglesas.

Librería Escolar

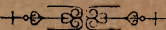
ÚTILES DE ESCRITORIO

Montañés, 7.-Cádiz. **J. ROMERO** PRECIO FIJO

Libros-Material de enseñanza-Postales ilustradas

Tipografía Comercial.

AHUMADA Y ANTONIO LÓPEZ, NÚM. 6
CADIZ



En este establecimiento se hacen impresos de todas clases
á precios económicos.

Institución Gaditana de Enseñanza.

COLEGIO FUNDADO EN EL AÑO 1880

Director: D. ANTONIO DE COZAR

Primera y Segunda Enseñanza, Magisterio, Comercio, Náutica, Preparatorio de Medicina, Perito Químico, Mecánico y Electricista, Dibujos, Caligrafía.—Gran salón de Gimnasia.

Internos, medio pensionistas y externos.

Cádiz.-Sacramento, 9.-Cádiz.

sos, jabón, cemento, arencones, jarcias de cáñamo, legumbres secas, loza y cristal, hoja de lata, motor á gas, cocos secos, carbón mineral, productos refractarios, hilaza de yute, manteca de vaca, ginebra, dátiles, pianola, cuadros, cuadros de alambre, fécula de patatas, tubos de hierro, dulces y dos gángüiles para las Obras del puerto.

Accidentes é indemnizaciones por Seguros.—La *Gaceta* del 31 pasado publica la siguiente relación del número de accidentes y cantidades pagadas por las Compañías, durante el primer trimestre del presente año:

La Fonciere, 154 accidentes, 5.581,70 pesetas; Industriales, Mecánicos y Metalarios, 149 id., 3.249,30 id.; La Unión Alcoyana, 39 id., 682,84 id.; Previsión y Socorro, 479 id., 39.434,55 id.; La Preservatrice, 433 id., 16.936,79 id.; Anónimo de accidentes, 730 id., 53.339,64 id.; La Vasco Navarra, 1.147 idem, 54.544,62 id.; Mutua contratistas de Barcelona, 93 id., 5.156,80 id.; La Previsora, 50 id., 2.081,45 id.; Mutua Asturiana de accidentes, 221 id., 10.170,77 id.; La Previsión, 155 id., 13.853,50 id.; Asociación de propietarios de Madrid, 2 idem, 169,25 id.; L'Assicuratrice Italiana, 164 id., 13.171,84 id.; La Liorich, 530 idem, 33.630,48 id.; Mutua accidentes del trabajo de Santander, 54 id., 3.744,64 idem; Alianza de patronos carreteros, 106 id., 2.690,85 id.; Mutua Barcelonesa de de descargadores, 71 id., 3.948,75 idem; Alianza de Cartagena, 867 id., 31.531,15 id.; Mutua del Sindicato Protector del Trabajo Nacional, 233 id., 8.644,65 idem; Total de pesetas pagadas, 303.252,97, por 5.667 accidentes.

Sociedad Azucarera de Madrid.—Se anuncia la emisión de un empréstito de 10.000.000 de pesetas en acciones de 500 pesetas, de las cuales 3.500 se-

rían cedidas á los actuales accionistas, 2.000 á los acreedores de la Sociedad y 4.500 para la suscripción pública que se abrirá en la segunda quincena del corriente mes.

Ferrocarril Central de España.—

Dícese que se ha constituido en Londres una Sociedad titulada «The Great Central Railway of Spain Limited» (El gran ferrocarril Central de España), con un capital de seis millones de libras esterlinas en acciones ordinarias, y siete en obligaciones, de las que se emitirán, por ahora, cinco millones, amén de otros detalles que no reproducimos y que ruedan por el mundo, sin que nadie se haya tomado la molestia de estudiar si esa empresa existe.

Menos de un mes falta para dar principio á los trabajos de una red que no se sabe qué comarcas va á recorrer, y que empieza por disponer de un capital de 235.000.000 de pesetas, con las cuales hay bastante para construir un número de centenares de kilómetros de vía ancha en un país, cuya red no más necesita muy por poco para ser completa.

El dividendo de la Trasatlántica.—

Ha sido acordado el reparto de 20 pesetas por acción, equivalente, aproximadamente, el 2,38 por 100 del capital por los beneficios líquidos del último ejercicio.

El dividendo del Banco de España.

—«El dividendo complementario del Banco de España, correspondiente al ejercicio de 1908, es de 50 pesetas por acción, contra 52,50 pesetas que se distribuyó en el año último.

En el siguiente cuadro se compara la cuantía de los dividendos repartidos con el saldo de beneficios á fines de cada año:

	Beneficios	Dividendo reglamen- tario.
1903	20.763.998	60
1904	18.189.778	58,50
1905	18.268.242	55
1906	21.998.242	55
1907	19.962.500	52,50
1908	20.034.403	50

Nueva Sociedad.—Bajo la denominación de Compañía Comercial Marroquí se ha constituido en Barcelona una Sociedad anónima para trabajar por el desarrollo de nuestra exportación y en general del comercio entre España y Africa, contando con un capital de cinco mil pesetas, dividido en acciones de mil.

La riqueza olivarera.—Según las últimas estadísticas oficiales, la superficie que en nuestra nación se destina al cultivo olivarero excede de hectáreas 1.330.500, cuya producción media anual es de unos 2.665.030 hectólitros de aceite, producción que excede á todas las de Europa.

Repartida la totalidad entre las provincias productoras, corresponden á cada una los miles de hectáreas siguientes:

Alicante, 37; Albacete, 28; Avila, 8; Badajoz, 68; Barcelona, 7; Baleares, 43; Córdoba, 435; Castellón, 61; Cáceres, 52; Cádiz, 30; Ciudad Real, 76; Granada, 75; Gerona, 44; Guadalajara, 30; Huelva, 46; Huesca, 38; Jaén, 46; Lérida, 125; Logroño, 12; Málaga, 75; Murcia, 45; Madrid, 16; Pamplona, 20; Sevilla, 435; Salamanca, 5; Tarragona, 162; Toledo, 75; Teruel, 55; Valencia, 48; Almería, 8; Zaragoza, 20, y Cuenca, 28.

La industria corchera.—En la fábrica de los Sres. Coma y Compañía, de Barcelona, ha tenido lugar una impor-

tante reunión para tratar de la celebración en Madrid de un Congreso latino de productores de corcho y fabricantes de tapones.

Pretenden llevar á cabo la unión latina de corcheros, á cuyo efecto, dicho señor Coma, intentará que el Gobierno español le conceda su representación.

Empréstito municipal en Zaragoza.

—El Ayuntamiento de Zaragoza emitirá en breve un empréstito por 371 mil pesetas, para atender á los gastos ocasionados con motivo de la conmemoración del Centenario de los Sitios.

Esta cantidad estará representada por obligaciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, al precio mínimo de 90 por 100. Devengarán un interés anual de 5 por 100 y serán amortizadas en cinco años.

Canal de Suez.—El número de buques que han transitado por el Canal de Suez en Diciembre último es de 337 buques, produciendo un ingreso de francos 9.870.000.

Durante el año 1908 han transitado por dicho Canal 3.795 buques, ascendiendo los ingresos á un total de francos 108.413.410.

Las acciones de dicha compañía se cotizaron el 31 de Diciembre pasado, á francos 4.500.

Embarque de carbón en Por-Said.

—En los nueve primeros meses del año 1908, de 2.818 buques que han pasado el Canal de Suez, 1.995 se han provisto de carbón en Port-Said, habiendo embarcado 665.245 toneladas.

Las Sociedades Anónimas en Suiza.

—De un trabajo publicado por la Oficina Federal de Estadística de este país, acerca del movimiento de Sociedades anónimas en 1907, tomamos los siguientes datos:

SASTRERIA DE ENRIQUE FERRARI

Últimas Novedades en Figurines Ingleses.

SAN JOSÉ, 45. - CADIZ

Centro Habilitación General de Clases Pasivas.
CALLE MANUEL RANCÉS, 23.— CÁDIZ

Alfredo Garcia Salgado
Y
Mariano Fernández Copello.

Esta casa da todo género de facilidades á sus clientes.
Horas de despacho, de 12 á 2.

COLEGIO
DE
San Felipe Neri.
SAN MIGUEL, 14

En este establecimiento docente, que cuenta más de 25 años de existencia, y que dirige D. Juan Quintero, se siguen los procedimientos pedagógicos más modernos para dar á los niños una educación sólida, con base cristiana, é instruirlos en los conocimientos necesarios para que puedan seguir ellos mismos una carrera.

También se prepara para el Bachillerato, Náutica y Comercio y se dan clases especiales de Francés, Inglés y Alemán, como igualmente toda clase de dibujos.

FÁBRICA DE GORRAS
DE
Tomás L. de la Torre.
*Duque de la Victoria, 9,
y Flamencos, 17.*
CÁDIZ

Especialidad en gorras de fantasía y para la Marina.—Efectos militares.—Perfumería.—Peinecillos y Adornos de cabeza.—Bastones y Paraguas.—Géneros de punto.—Artículos de fantasía propios para regalos.—Cinturones, Petacas y Carteras.—Cuellos, Puños y Corbatas.

Últimas Novedades en Sombreros.

EXPORTACIÓN

Dr. Carlos Gieb.

FERNANDO G. DE ARBOLEYA, 22

CONSULTAS DIARIAS DE 12 A 2.

Teléfono número 91.

Patente número 8.

Droguería Central

DE

MANUEL GÓMEZ BLANCO

COLUMELA, 8 y 10

CÁDIZ

Productos químicos.—Especialidades farmacéuticas.—Instrumentos de cirugía y artículos de goma y ortopedia.—Pinturas preparadas, pincelería y barnices de todas clases.—Perfumería y esencias.—Productos para la fabricación de aguardientes, licores, cervezas y gaseosas.—Especialidad en fajas y medias elásticas.

LIBRERÍA

Nacional y Extranjera

DE

VICTORIANO IBÁÑEZ

DUQUE DE TETUÁN, N.º 37

CÁDIZ

Especialidad en libros de texto para todas las carreras.—Suscripciones á todos los periódicos del mundo.—Corresponsales en las principales capitales para poder servir los encargos que se le confíen.—Se facilitan obras á plazos mensuales.

Centro-Habilitación de Clases Pasivas.

LUIS CARAMÉ

73, CONSTITUCIÓN, 73

SAN FERNANDO (CÁDIZ)

En el año de 1906 funcionaban 2.940, con un capital de francos 2.270.467.759, llegando en 1907 á 3.111, con capital de 2.471.402.420, debiéndose el principal aumento á las Sociedades consagradas á la industria eléctrica.

Entre las nuevas, figuran el Banco Nacional Suizo, con 50 millones de capital: el Internacional de Ferrocarriles, con 12, y el Comercial de Zurich, con 5.

Entre 1.200 y 1.500 millones de francos se estiman los depósitos consignados en los Bancos suizos.

El presupuesto del Japón.— Los presupuestos presentados por el Gobierno japonés para el ejercicio de 1909 al 10, es el siguiente:

Los ingresos ascienden á 543.630.000 yens, comprendiendo un superávit de 52.240.000; y los gastos á 543.630.000, comprendiendo 11.910.000 de gastos de guerra, y 14.600.000 de gastos del año anterior, no incluidos en presupuesto.

La mayor parte de los gastos, procedentes de ejercicios cerrados del año anterior, conciernen al Ejército y Marina.

Los primeros puertos del mundo.—Según una reciente estadística, los puertos cuyo movimiento de mercancías es superior á 12 millones de toneladas anuales, entre salidas y entradas, son los siguientes:

	Toneladas
1.º Hang Kong	19.204.839
2.º Londres	19.063.629
3.º Amberes.	18.177.296
4.º Nueva York.	17.136.114
5.º Hamburgo	16.694.794
6.º Liverpool	15.499.618
7.º Rotterdam	13.579.629
8.º Cardiff	13.178.156
9.º Shanghai.	12.342.535
10. Singapoore	12.004.819

Hacienda turca.—Anuncian de Constantinopla á la *Gaceta de Francfort*, que el ministro de Hacienda ha aceptado todas las condiciones para un adelanto de libras esterlinas 1.500.000, habiéndose firmado á fines del pasado Noviembre el contrato correspondiente por los representantes de los Sindicatos franceses, ingleses y alemanes.

Banco Alemán en Tánger.—En vista del deseo expresado por el Comercio alemán, el Banco alemán de Oriente debe establecer una Sucursal en Tánger.

Un trust gigantesco.—Se anuncia la formación de un trust monstruo con un capital de veinte millones de dollars, para fusionar las 12 principales compañías de Teléfonos de New-York y de Kansas-City.

Monedas extranjeras.—Se proyecta por el Ministro de Hacienda de Francia reemplazar las monedas de 10 y 5 céntimos de cobre, por otras de modelo análogo pero de aluminio.

—
Pronto será puesta en circulación en Portugal una nueva moneda de 200 reis, que llevará la efigie del Rey Manuel con la leyenda *Emanuel II Portugal et Algarb Rey*; en el anverso y en el reverso las armas reales y el valor de cada pieza.

NOTICIAS

Han solicitado su ingreso como colegiados de número en esta Corporación oficial, los ilustrados titulares don José Pineda Zurita y don Francisco Cereghetti Steller.

Nuestro distinguido colega el com-

petente catedrático don Agustín García Gutiérrez, ha obtenido en la reciente Exposición Hispano-Francesa, de Zaragoza, medalla de oro y diploma de Corporación en correspondencia con su dilatada labor científica.

Por tan merecida recompensa significamos al ilustrado compañero sentido enhorabuena.

Por el colegiado don Antonio del Puerto se ha hecho entrega en tesorería de la cantidad de 250 pesetas, 10 por 100 de los honorarios de una peritación por dicho señor realizada, y cuya suma ingresa en virtud de lo preceptuado en el artículo 8.º de nuestro Reglamento.

Donadas por el señor don José Engo, se han recibido para la Biblioteca de la Sociedad, dos notables obras edita-

das en la República de El Salvador, de cuyo país es dicho colegiado digno cónsul en Cádiz.

Publicaciones recibidas:

Boletín de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz.

El Demócrata, Cádiz.

Revista Científica Mercantil.

Revista Comercial, Industrial, Agrícola y Minera de Sevilla.

Cerrada esta edición llega á nosotros la noticia del fallecimiento de la virtuosa señora de Moret, y sin tiempo para patentizar de modo más expresivo nuestra condolencia, enviamos desde estas columnas al insigne gaditano el testimonio de nuestro pesar en su duelo.



CIERRE DE BOLSA

MES DE NOVIEMBRE

MADRID.—Liquidación sin dificultad alguna. Tendencia firme. Cédulas Hipotecarias, 100,90 Azu. ras P., 106,75 id. O., 40,50. Las obligaciones del Puerto de Cádiz siguen sin cotización, por no haberse emitido más cantidad que la que suscribió á la par el Sr. Marqués de Bertemati.

BILBAO.—Pocas transacciones. Tendencia firme. Altos Hornos, 288 1/2 Los explosivos sostenidos y las acciones «Resinera», llegan casi á la par.

BARCELONA.—Tendencia firme.

Interior, 4 1/2 84,55. Amortizable, 5 1/2, 101,30. Banco Hispano-Colonial, 78,50. Bastante demanda de Interior, ferrocarriles del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante.

PARIS.—Tendencia firme. Exterior 4 1/2. Español, 96,97. Renta francesa, 3 1/2 96,55. Río Tinto, 1.871.

LONDRES.—Exterior, 4 1/2. Español, 95,50. Consolidado inglés, 83,81.

Metales: Plata, onza Standar, 23,12. Cobre, 64.

NOVEDADES
en
Faldas de encajes

Sedería,
Terciopelos,
Tules,
Confecciones,
Granadinas,
Pasamanería,
Abanicos,
Sombrillas,
Paraguas,
En-tou-cas,
Guantes,
Mitones, Cintas,
Cortinajes,
Hules,
Alfombras.

NUEVOS ALMACENES
DE
TEJIDOS
DE
Domínguez y C.^a

PLAZA DE MENDIZÁBAL, NUMERO 2
Y
*Calles Cristóbal Colón, Cabrera de Nevarés
y Manzanares.*

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
PRECIO FIJO
CADIZ

NOVEDADES
en
Lienzos de hilo,
Lanería,
Paños,
Merinos,
Cachemires,
Percalles,
Céfiros,
Corbatería,
Medias,
Calcetines,
Camisetas,
Mantas,
Esteras de Manila
Tapetes,
Tapicería,
Yutes.

JOYERÍA
Platería, Relojería
Y ÓPTICA

LA PERLA

Calle Duque de Tetuán esquina á Sagasta.

CADIZ

Cervecería Portuense

S. A.

MARCA ANTIGUA DE TOSAR

Fábrica de Cervezas, Gaseosas,
Agua de Seltz y Hielo Artificial.

PUERTO DE SANTA MARÍA

Depósito exclusivo: VIUDA DE MANUEL FREIRE
Isaac Peral, 25.— CADIZ

Viuda de Sebastián A. Gómez.

CADIZ

Consignataria de Líneas de Vapores

ENTRE

Cádiz, Lisboa,
Londres, Amberes, Liverpool, Glasgow
y Hamburgo

CON SALIDAS REGULARES CADA DIEZ DÍAS

BOLSA DE MADRID

Mes de D.c.bre 1908	Interior 4 por 100.		Amortizable 5 por 100		Carpetas de amortizable al 4 por 100		Acciones Banco España	Compañía Arrendata- ria Tabacos	Cambio sobre París	Cambio sobre Londres
	Serie F.	Varias Series.	Serie F.	Varias Series.	Serie E.	Varias series				
Día 1.º.....	84 10	86 15	100 95	101 00	89 95	90 00	433 00	397 00	11 20	27 92
» 2.....	84 20	86 25	101 00	101 05	89 95	90 10	436 00	397 00	11 35	27 96
» 3.....	84 35	86 30	101 05	101 15	90 05	90 10	439 00	397 00	11 30	27 94
» 4.....	84 45	86 45	101 05	101 25	90 20	90 35	441 00	397 50	11 45	27 95
» 5.....	84 30	86 50	101 05	101 10	90 20	90 30	441 00	397 50	11 35	27 97
» 6 D.....										
» 7.....	84 40	86 60	101 10	101 20	90 30	90 35	440 00	397 50	11 50	27 99
» 8 F.....										
» 9.....	84 30	86 60	101 10	101 15	90 30	90 35	433 00	397 50	11 50	27 99
» 10.....	84 20	86 60	101 05	101 10	90 30	90 35	440 00	397 50	11 45	27 94
» 11.....	84 25	86 55	101 00	101 15	90 15	90 30	441 00	397 50	11 50	27 98
» 12.....	84 40	86 50	101 00	101 05	90 10	90 10	441 00	397 75	11 50	28 00
» 13 D.....										
» 14.....	84 35	86 50	101 05	101 10	90 15	90 15	441 00	397 75	11 55	28 02
» 15.....	84 30	86 50	101 05	101 10	90 20	90 25	410 00	397 75	11 55	28 03
» 16.....	84 25	86 25	101 00	101 00	90 15	90 30	440 00	397 50	11 50	28 03
» 17.....	84 30	86 45	100 95	100 90	90 10	90 15	441 00	397 75	11 40	28 02
» 18.....	84 40	86 40	100 90	100 90	90 05	90 20	442 00	397 75	11 20	27 95
» 19.....	84 45	86 40	100 95	100 95	90 15	90 20	441 50	398 00	11 30	27 95
» 20 D.....										
» 21.....	84 40	86 35	101 00	101 00	90 20	90 30	443 00	398 00	11 35	27 96
» 22.....	84 30	86 35	101 00	101 10	90 20	90 20	443 00	397 75	11 25	27 96
» 23 F.....										
» 24.....	84 45	86 55	101 05	101 05	90 25	90 30	443 00	397 75	11 30	27 96
» 25 F.....										
» 26.....	84 45	86 50	101 10	101 25	90 15	90 20	442 00	397 75	11 30	27 96
» 27 D.....										
» 28.....	84 50	86 55	101 00	101 10	90 15	90 15	441 00	398 00	11 35	27 98
» 29.....	84 45	86 50	101 10	101 15	90 15	90 10	414 00	398 00	11 35	27 96
» 30.....	84 50	86 35	101 20	101 25	90 20	90 20	441 00	395 25	11 30	27 93
» 31.....	84 55	86 40	101 20	101 20	90 30	90 30	444 00	398 00	11 25	27 93

Manuel Urech González.

REPRESENTANTE-APODERADO DE LAS SOCIEDADES MINERAS

“Azufre de Arcos” y “Petrolífera de Villamartín”

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

DE LOS

VINOS SELECTOS DE MESA

MARCA

URECH

Comisiones.—Representaciones.—Gestión de negocios.

ESCRITORIO:

BENJUMEDA, 12.—CADIZ

Dr. D. Cayetano del Toro

Consultas diarias

Médico-Quirúrgicas

de 12 á 2 de la tarde.

GRATIS A LOS POBRES

los martes, jueves y sábados, de
1 á 5 de la tarde.

SAN MIGUEL, 16

CÁDIZ

TOVIA Y C.^a

GRANDES ALMACENES

CADIZ

TEJIDOS Y BANCA

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS.

Artículos especiales en novedades de París y Londres.

Saldos en todas las temporadas.

Depósito de Miraguano.

JOSÉ DEL TORO Y COLUMELA

Manuel Fernández y C.^a

S. EN C.

COSECHEROS,
ALMACENISTAS
Y EXPORTADORES
DE

JEREZ DE LA

VINOS

FRONTERA

Gran premio en la Exposición internacional
de Guatemala, 1897.

Gran premio y dos medallas de oro en la Exposición universal
de St. Louis, Mo. Estados Unidos, 1904.

LAS MÁS ALTAS RECOMPENSAS

Fabricantes del acreditado

COGNAC ESPAÑA

y del exquisito

ANIS DEL ANDALUZ

Propietarios de la notable especialidad en

VINO FINO

Amontillado VICTORIA

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1.º y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, admitiendo carga para Tampico con trasbordo en este último puerto. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.